



Asistentes: Noelia, Neus, Salva, Andreu, Rafa Juan, Eva, Isabel.
Orden del día: convocatoria Plenario.

Siendo las 19:39 horas se da por iniciada la reunión de la Coordinadora de València en Comú con un único punto del día: convocar el Plenario para ese mismo viernes (10 de julio). De este modo, dando por sentado que sería a las 18:30h en la Cafetería de la antigua Fe como de costumbre, procedemos a elaborar el orden del día para dicho Plenario.

Por un lado, se acuerda abrir el Plenario con un comentario acerca de la articulación del grupo municipal hasta la fecha. Tal comentario debiera contar con la exposición de las áreas, las concejalías, las competencias y los responsables que conforman el grupo municipal, así como cualquier otra información que pudiera ser de interés. Neus se compromete a preparar un pequeño resumen para que pueda ser expuesto en el Plenario. La iniciativa es vista como algo muy positivo por todos los asistentes. En segundo lugar, se procedería a tratar el documento de metodología *Estructura València en Comú* para debatir y votar las diez enmiendas que habían de tratarse en Plenario.

De otra parte, se abre un turno de palabras con tal de escoger la moderación para el Plenario. Se piensa en Susi y en Mariló para tal cometido. En ese mismo momento se les envía un mensaje al que Susi responde inmediatamente aceptando el cometido y quedamos a la espera de conocer la disponibilidad de Mariló para ello.

Habiendo enviado ya la convocatoria a Mikel para que procediera a su difusión por medio de las listas de correo, Salva toma la palabra para exponer su preocupación sobre la no asistencia de València en Comú a un acto organizado por la Universitat de València en la que asistían diferentes ONGD entre ellas Intermón Oxfam. Por ello, insiste en la necesidad de habilitar un mecanismo para organizarnos y coordinarnos para este tipo de actos y tener presencia en convocatorias relevantes que acontecen en nuestra ciudad. Este tema ya había sido tratado en reuniones anteriores pero sigue siendo algo perentorio e ineludible.

Siendo las 20:37 horas se da por finalizada la reunión.